

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL
01 de julio 30 de septiembre de 2023

NOMBRE Y CÓDIGO DEL PROYECTO

Fortalecimiento de la Política Pública de Educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. - Proyecto de Inversión No. 7809

NOMBRE
GERENTE DEL PROYECTO
FLOR MARÍA DIAZ ROCHA

AREA DE LA ENTIDAD
DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES

Elaborado por:
ANDREA DEL PILAR MALPICA CRUZ
JENNIFER ANDREA CANTILLO AVILEZ
JORGE LUIS BONILLA SILVA
YAIR JOSUE LIZARAZO CALDERON
JOSE ARMANDO RUIZ CALDERON
ALBA ROCIO GÓMEZ HERNÁNDEZ

FECHA DE ELABORACIÓN
octubre de 2023

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	4
1.1 <i>Objetivo General</i>	4
1.2 <i>Objetivos Específicos</i>	4
2. ALCANCE DEL PROYECTO	4
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	6
3.1 <i>Ejecución Presupuestal Acumulada</i>	6
3.2 <i>Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto</i>	7
3.3 <i>Ejecución de reservas presupuestales</i>	8
4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA	9
4.1 <i>Objetivo Específico 1</i>	11
4.1.1 <i>Producto Documentos de lineamientos técnicos</i>	11
4.2 <i>Objetivo Específico 2</i>	12
4.2.1 <i>Producto 1: Documentos metodológicos</i>	12
4.2.2 <i>Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión</i>	14
4.2.3 <i>Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión</i>	16
4.2.4 <i>Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto</i>	23
4.2.5 <i>Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión</i>	24
4.2.6 <i>Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto</i>	31
4.3 <i>Objetivo Específico 3:</i>	31
4.3.1 <i>Producto Sistemas de información implementados</i>	32
4.3.2 <i>Producto Documentos de planeación</i>	37
4.3.3 <i>Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto</i>	37
4.3.3 <i>Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto</i>	42
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO	42
5.1 <i>Meta Plan 1. Un millón de personas participando en la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana (105)</i>	42
5.2 <i>Meta Plan 2. 100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral (106)</i>	43

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

5.3	<i>Meta Plan 3. 100% de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público (109)</i>	44
6	CONCLUSIONES	46

Lista de Gráficos

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal Acumulada 2023

Lista de Cuadros

Cuadro No 1. Información Tercer Trimestre 2023

Cuadro No 2. Asignación presupuestal por Componente

Cuadro No 3. Giros Acumulados por Componente

Cuadro No 4. Pago de Reservas Presupuestales

Cuadro No 5. Diseño Modelo de Gestión Institucional

Cuadro No 6. Modelo de Gestión Institucional Prueba Piloto

Cuadro No 7. Implementación Modelo de Gestión Institucional

Cuadro No 8. Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE)

Cuadro No 9. Intercambios publico/privados

Cuadro No 10. Encuentros de intercambios de experiencia público/privado realizados en el tercer trimestre del 2023.

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1 Objetivo General

Definir la política pública educativa de largo plazo para Bogotá D.C. así como un modelo de gestión institucional que permita la articulación entre todos los niveles de la SED conjuntamente con un sistema de alianzas con el sector público/privado y de cooperación internacional.

1.2 Objetivos Específicos

1. Desarrollar la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana que documente los aportes de la ciudadanía, los maestros y maestras y de expertos, en el desarrollo de la planeación de la política pública y de la visión del modelo educativo de la ciudad, en sintonía con los ODS-2030 y Bogotá 2038.
2. Alinear la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las instituciones educativas distritales -IED con las Direcciones Locales de Educación -DILE y el nivel central de la SED, mediante esquemas administrativos diferenciales
3. Desarrollar un sistema de alianzas y cooperación entre actores públicos, privados e internacionales en materia educativa, que llegue de manera ordenada e igualitaria a la mayor cantidad de instituciones educativas del distrito.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

1. Desarrollar un diálogo de saberes con la comunidad educativa y la ciudadanía en general para aportar a la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana.
2. Conformar la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana por parte de expertos en educación, docentes y ciudadanía, para analizar y construir las recomendaciones de la política pública educativa de largo plazo y elaboración del documento de recomendaciones de política pública educativa para la ciudad 2020-2038.

3. Analizar la gestión institucional de los colegios oficiales de Bogotá D.C., las DILE y el nivel central de la SED.
4. Definir un modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., articulado con las DILE y el nivel central de la SED, así como el plan para su implementación. Incluye equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con la gestión institucional en los diferentes niveles de organización de la SED.
5. Adelantar prueba piloto e implementación del modelo de gestión institucional en colegios oficiales de Bogotá D.C., de manera articulada con las DILE y el nivel central de la SED. Incluye herramientas y equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con la gestión institucional en los diferentes niveles de organización de la SED.
6. Analizar procesos, procedimientos y herramientas de evaluación del Sistema de Cooperación Escolar y Caracterizar el sector educativo privado en el Distrito.
7. Diseñar e Implementar una plataforma tecnológica que alineará la oferta y la demanda de necesidades en el sector educativo del Distrito.
8. Puesta en marcha de la prueba piloto del sistema de cooperación escolar y desarrollo de un plan de implementación del Sistema de Cooperación escolar para los colegios oficiales y privados del Distrito, así como para los actores públicos, privados y de cooperación internacional.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

El proyecto 7809 inició la vigencia 2023 con una asignación presupuestal de **\$11.406.927.000**. El presupuesto comprometido a 30 de septiembre corresponde a **\$10.771.486.600**, equivalente al 94.4%, los giros han sido de **\$6.345.982.071**, correspondiente al 55.6% del presupuesto vigente. El nivel de ejecución de los recursos ha permitido cumplir los compromisos Plan de Desarrollo asociados a las metas 106 y 109, en este sentido se ha contribuido con el fortalecimiento de la gestión institucional, implementación del sistema de cooperación escolar y el intercambio de experiencias entre el sector educativo público y privado, respectivamente.

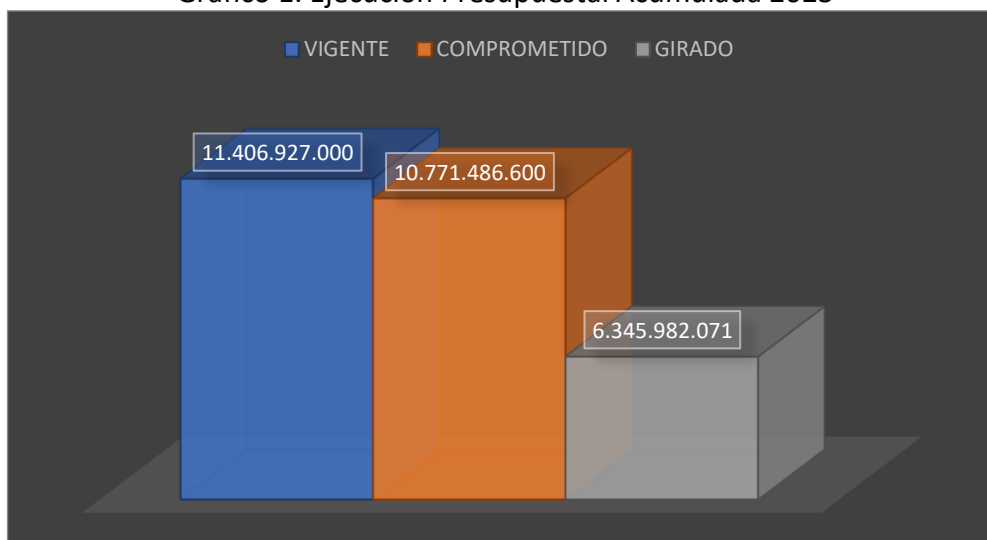
Cuadro No. 1
Información Tercer Trimestre 2023

Concepto	Corte 30 de junio 2023	%
Disponible	\$11.406.927.000	100,0
Comprometido	\$10.771.486.600	94.4
Girado	\$6.345.982.071	55.6

Fuente: Ejecución – Sistema de información BogData.

3.1. Ejecución Presupuestal Acumulada

Gráfico 1. Ejecución Presupuestal Acumulada 2023



Fuente: Ejecución – Sistema de información BogData.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

3.2. Ejecución Presupuestal por Componente de Gasto

En relación con los componentes del proyecto, este se desarrolla en la vigencia 2023 en cuatro (4) componentes con asignación presupuestal, los cuales presentan recursos comprometidos para el segundo trimestre por:

Cuadro No. 2
Asignación presupuestal a 30 de Septiembre de 2023 por componente

COMPONENTE	TOTAL COMPROMETIDO	% AVANCE
05 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	\$ 6.851.938.000	92.5%
06 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	\$ 687.665.000	97.7%
07 INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO	\$ 543.511.000	98.8%
08 INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 2.688.372.600	98%

Fuente: Ejecución – Sistema de información BogData.

Por su parte, a 30 de septiembre de 2023 se presentaron giros por valor de:

Cuadro No. 3
Giros acumulados a 30 de septiembre 2023 por componente

COMPONENTE	TOTAL GIROS
05 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 3.789.301.403
06 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	\$ 508.833.667
07 INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO	\$ 346.677.767
08 INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$ 1.701.169.234

Fuente: Ejecución – Sistema de información BogData.

INFORME DE GESTIÓN JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

3.3. Ejecución de reservas presupuestales

En la vigencia 2023 se conformaron reservas presupuestales por valor de \$842.101.395. A corte 30 de septiembre de 2023 no se tienen reservas presupuestales en el Proyecto de Inversión 7809.

Cuadro No. 4
Pago de reservas presupuestales a 30 de septiembre del 2023

COMPONENTE	Reserva constituida	2023		
		Reserva Definitiva	Giros Acumulados	%
02 CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA EDUCATIVA	\$ 15.533.334	\$ 15.533.334	\$ 15.533.334	100
03 MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0
05 FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	\$810.000.794	\$810.000.794	\$810.000.794	100
06 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	\$ 7.278.167	\$ 7.278.167	\$ 7.278.167	100
07 INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO	\$ 9.289.100	\$ 9.289.100	\$ 9.289.100	100
08 INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	0	0	0	0
TOTALES	\$842.101.395	\$842.101.395	\$842.101.395	100

Fuente: Reportes Predis – BogData.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

4. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICA

El Proyecto 7809 fue diseñado con el fin de definir una política pública de educación de largo plazo para Bogotá, que permitirá responder a los desafíos productivos y sociales de la ciudad y su región, así como impulsar procesos que faciliten transformaciones en las comunidades educativas públicas y privadas, quienes son dinamizadores del cambio y el desarrollo de la ciudad.

Adicionalmente, con la formulación de un modelo de gestión que articula la relación de las IED con las DILE y el nivel central, mediante esquemas administrativos diferenciales, fortalecerá la gestión institucional de los colegios oficiales de la ciudad, al contemplar su complejidad, sus entornos y dinámicas particulares. Esto en sumatoria con un sistema de alianzas con el sector público/privado y de cooperación internacional que contribuya a potenciar los esfuerzos e iniciativas de responsabilidad social empresarial en materia de educación y la intervención para el cumplimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control en instituciones educativas.

La anterior descripción corresponde a los siguientes Componentes de Inversión y Productos:

CODIGO	META PLAN DE DESARROLLO	PRODUCTO	COMPONENTE INVERSIÓN
105	1.000.000 de personas participando en la Misión	2299053_Documentos de lineamientos técnicos	01 _ DIÁLOGO DE SABERES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA
105	1.000.000 de personas participando en la Misión	2299053_Documentos de lineamientos técnicos	02 _CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA EDUCATIVA
106	100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral	2299055_Documentos metodológicos	03 _MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
106	100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral	2299055_Documentos metodológicos	04 _PRUEBA PILOTO DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

INFORME DE GESTIÓN JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

106	100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral	2299060_Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	05 _FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
109	100% de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	2299063_Servicios de información implementados	06 _IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR
109	100% de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público	2299054_Documentos de planeación	07 _INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO
106	100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral	2299060_Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	08 _INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

A continuación, se presenta el avance correspondiente en cada caso. Se precisa que para la vigencia 2023, se encuentran en ejecución los componentes de inversión 5, 6, 7 y 8, correspondientes a los Productos: Implementación de un modelo de gestión institucional, un sistema de cooperación, intercambios e intervenciones para el cumplimiento de los procesos de inspección y vigilancia en las instituciones educativas.

Los componentes 1 al 4 no tuvieron programación de metas ni recursos asignados para la actual vigencia, dado que los productos y actividades se cumplieron en años anteriores al 2023, por cuanto se reporta el cumplimiento respectivo en el momento de su finalización y reporte.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

4.1. Objetivo Específico 1

Desarrollar la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana – MESC, que documente los aportes de la ciudadanía, maestros y maestras, expertos en el desarrollo de la planeación de la política pública en sintonía con los ODS 2030 y Bogotá 2038.

4.1.1 Producto Documentos de lineamientos técnicos

Tabla 1. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
229905300_Documentos de lineamientos técnicos realizados	1 documento de política	1 documento de política	Los documentos han sido terminados en un 100% , aprobados por la SED y la Alcaldía de Bogotá y fueron lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021 Se encuentran disponibles en la página web de la MESC.

a. Avances y/o Logros:

Los documentos relacionados con este objetivo específico han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Mayor de Bogotá, fueron lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021 Se encuentran disponibles en la página web de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana - MESC. El documento Política Publica Distrital de Educación 2022 – 2028 CONPES, fue aprobado el 02 de noviembre de 2022 por la Secretaría Distrital Planeación, debido a que las metas relacionadas con este objetivo específico, tanto la meta plan como las metas proyecto ya fueron cumplidas no serán reportadas durante la vigencia actual. De la misma manera la SDP emitirá los lineamientos para el seguimiento a la Política Publica Distrital de Educación 2022 – 2028, este seguimiento será realizado por la Secretaría de Educación del Distrito durante la vigencia 2023.

Metas proyecto asociadas al Objetivo

No.	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA											TOTAL		ANUALIZACIÓN
			2020		2021		2022		2023		2024		Programado SEGPLAN	Ejecución	
			Programado	Ejecución	Programado	Ejecución	Programado	Ejecución	Programado	Ejecución	Programado	Ejecución			
1	DIALOGO DE SABERES CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA	Misión	1,00	1,00	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	Suma
2	CONSTRUCCIÓN DE LA POLITICA PÚBLICA EDUCATIVA	Documentos	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	Constante

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

4.2. Objetivo Específico 2

Alinear la gestión institucional con el fortalecimiento de un modelo que articule la relación de las Instituciones Educativas Distritales – IED con las Direcciones Locales de Educación -DILE y el nivel central de la SED, mediante esquemas administrativos diferenciales.

4.2.1 Producto 1: Documentos metodológicos

Tabla 2. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
2299055_Documentos metodológicos	0	0	La meta de este producto fue programada y ejecutada en la vigencia 2020. El producto definió un modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., articulado con las DILE y el nivel central de la SED, así como el plan para su implementación identificado y propuesto en coordinación con el Banco Mundial este documento describe la estructura del nuevo modelo, define la arquitectura tecnológica que permite una coordinación asertiva en los tres niveles de gestión que fortalecerá la capacidad de gestión institucional de los colegios distritales bajo esquemas administrativos diferenciales, contiene la definición de procesos y procedimientos que incluyen roles, tiempos, responsables, recursos, entre otros. Además, incorpora equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con la gestión institucional en los diferentes niveles de organización.

Metas proyecto asociadas al Objetivo

Meta 3: Diseñar un modelo de gestión institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., en articulación con las DILE y el nivel central de la SED.

Cuadro No. 5 Diseño Modelo de Gestión Institucional

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Actividad	Programado Vigencia	Ejecutado
Definir un modelo de gestión Institucional para colegios oficiales de Bogotá D.C., articulado con las DILE y el nivel central de la SED, así como el plan para su implementación. Incluye equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con a gestión institucional en los diferentes niveles de organización de la SED.	Logrado en 2020	Ejecutado 2020

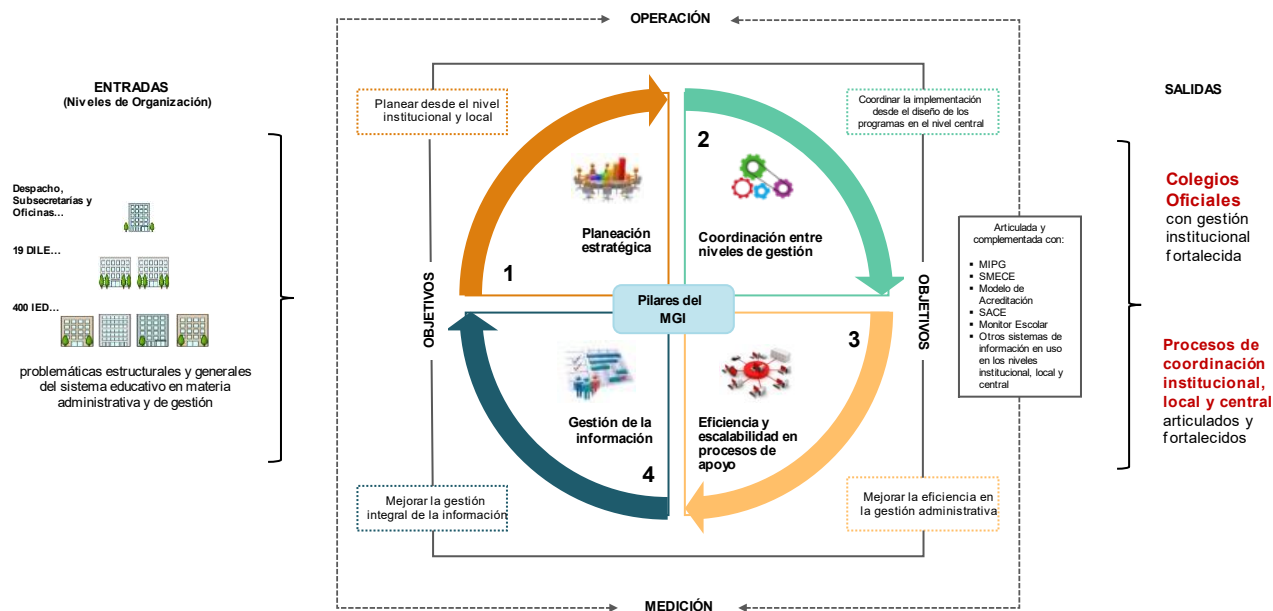
a. Avances y/o Logros:

Esta meta fue lograda en la vigencia 2020. Se establece el Diseño del Modelo de Gestión Institucional con las siguientes características:

- ✓ Definición de un esquema que permite fortalecer la gestión institucional de los colegios oficiales.
- ✓ Un modelo flexible, sistémico con esquemas administrativos diferenciales, que articule los tres niveles de la SED optimice los procesos y proteja las trayectorias educativas.
- ✓ Se desarrolló una evaluación de las prácticas de gestión institucional a nivel central, local y escolar
- ✓ Jornadas de socialización del proyecto, consulta sobre el mapeo de problemáticas y entrevistas para retroalimentación de las propuestas preliminares para el diseño del Modelo con los tres niveles de organización
- ✓ Diseño del plan de implementación del modelo de gestión institucional - MGI.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Se obtuvo el siguiente esquema de funcionamiento:



4.2.2 Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Tabla 3. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	100%	100%	La meta de este producto fue programada ejecutada en la vigencia 2022 en un 100% de cumplimiento. Se Realizaron acciones de alistamiento para pilotaje e implementación del MGI: avances SMECE-SACE; propuesta para la creación de CIS; funcionamiento gestión territorial con niveles local-institucional desde la Dirección de Construcción y DCCEE, DDE, DBE, DF, DC, OCI y DTH; catálogo de sistemas de información SED; infraestructura tecnológica y operación de las Bibliotecas Escolares; propuestas específicas para el Pilar 1; borradores preliminares de las hojas de ruta para selección de colegios sujeto de pilotaje y conformación de CIS; definición criterios para la selección de colegios sujeto de pilotaje; revisión propuesta para la conformación de los CIS en el marco del Pilar 3; criterios para la contratación de equipo de trabajo orientado a la unificación de herramientas planeación en el marco del Pilar 1. También socialización de información del MGI a colegios participantes de la prueba piloto.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Metas proyecto asociadas al Objetivo

Meta 4: Ejecutar el 100% definido para la prueba piloto del modelo de gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel central de la SED.

Cuadro No. 6 Modelo de Gestión Institucional Prueba Piloto

Actividad	Programado vigencia	Ejecutado
Adelantar prueba piloto del modelo de gestión institucional en colegios oficiales de Bogotá D.C., de manera articulada con las DILE y el nivel central de la SED	Logrado en 2022	Ejecutado en 2022

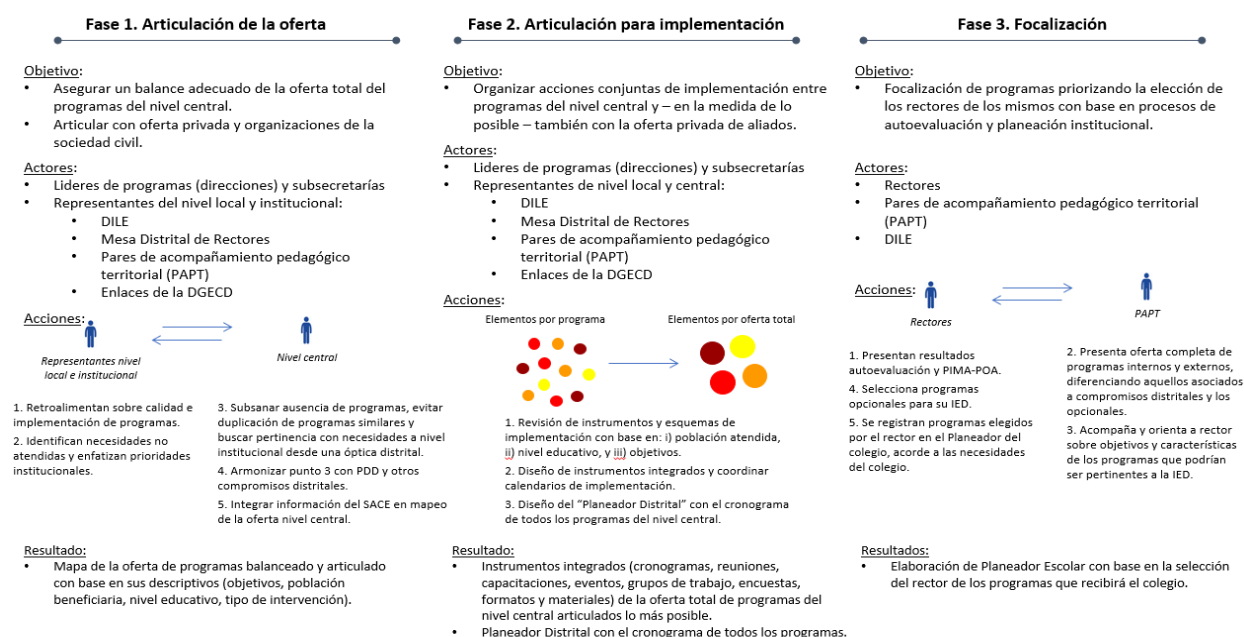
a. Logros:

La meta de este producto fue programada para la vigencia 2021 y ejecutada en el primer semestre de la vigencia 2022.

Actividades y Logros:

- ✓ Se sistematizan los datos de gestión aportados en la plataforma de la gestión de los equipos territoriales, estos permiten realizar un proceso gradual de consolidación de la estrategia Centros Integrados de Servicios -CIS.
- ✓ Gracias al pilotaje se evidencia la mejora en tiempos de respuesta gracias a la asesoría del equipo territorial asociado a la estrategia CIS.
- ✓ Se logra un aumento en el grado de satisfacción de los rectores/as que participaron de la prueba piloto respecto con el apoyo y asesoría en temas administrativos por parte del nivel local y central.
- ✓ Se identifica que las actividades definidas para implementación del modelo deben ser reforzadas a través de los cuatro pilares de estructura del MGI.
- ✓ Se decide dar continuidad a la implementación del Modelo de Gestión Institucional gracias a los resultados obtenidos de la prueba piloto.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)



Fuente: Banco Mundial - Entregable 3 del Convenio de Cooperación/Acuerdo de Servicios de Asesoría Reembolsable suscrito por la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá y el Banco Mundial.

b. Retrasos y dificultades:

El pilotaje del MGI finalizó su ejecución al 30 de junio de 2022.

4.2.3 Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Meta 5: Ejecutar el 100% definido para la implementación del Modelo de Gestión institucional en articulación con las DILE y el nivel central de la SED.

Tabla 4. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
2299060_Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	98%	97.30%	El cumplimiento es del 97.30%. Con corte septiembre de 2023 llegamos a 361 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar_1 "Planeación Estratégica" se desarrolla acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a IEDs, contamos con 168 colegios con su PIMA registrado en plataforma. Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión" se desarrolla estrategia y

INFORME DE GESTIÓN JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
			documento de priorización trabajado por equipos territoriales, Pilar 3 “Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo”, en la estrategia MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS) durante septiembre se llevaron a cabo 284 acompañamientos necesarios en respuesta a las 855 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación. Pilar 4_ "Gestión de la Información" En el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional – MGI, se desarrolló trabajo relacionado con la estructura de contenidos de los ejes de servicio y formatos tipo desde el eje jurídico. En el marco del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia POAIV se priorizaron los establecimientos educativos a intervenir conforme a los siguientes Criterios: Alto índice de Peticiones, Quejas y Reclamos - Clasificación en régimen controlado / autoevaluación institucional - Transgresión de la normatividad que regula en servicio público educativo - Verificación presencialidad - Práctica de pruebas en un PAS - Clasificación C y D en pruebas SABER 11 - Colegios Distritales de MGI, 163 colegios cobijados en 2022 - Establecimientos educativos nuevos - Situaciones de Convivencia Escolar, en particular violencia sexual - Situaciones de presunta violación de la garantía del derecho a la educación De lo anterior, se enfatiza en la importancia de priorizar asesorías y actividades de seguimiento y evaluación a los colegios distritales cobijados por el MGI, donde claramente se evidencia que se planearon para asesorías, dialogo de saberes con los comités de convivencia escolar, gobierno escolar y

INFORME DE GESTIÓN JULIO-SEPTIEMBRE 2023

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
			verificación de su funcionamiento, manuales de convivencia, sistema institucional de evaluación de estudiante y calendario escolar, además de las solicitudes de orientación y asesorías que son atendidas a demanda, como se evidencia en la matriz POAIV 2023.

Cuadro No. 7 Implementación Modelo de Gestión Institucional

Actividad	Programado vigencia	Ejecutado
Implementar el modelo de gestión institucional en colegios oficiales de Bogotá D.C., de manera articulada con las DILE y el nivel central de la SED. Incluye herramientas y equipo de personas para apoyar actividades relacionadas con la gestión institucional en los diferentes niveles de organización de la SED	98%	97.30%

a. Logros:

Durante el tercer trimestre de 2023 se logró el cumplimiento del 97.30% con corte septiembre de 2023 llegamos a 361 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI). Pilar _1 "Planeación Estratégica" se desarrolla acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a IEDs, contamos con 168 colegios con su PIMA registrado en plataforma. Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión" se desarrolla estrategia y documento de priorización trabajado por equipos territoriales, Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS) durante septiembre se llevaron a cabo 81 acompañamientos necesarios en respuesta a las 140 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación. Pilar 4_ "Gestión de la Información" En el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional – MGI, se desarrolló trabajo relacionado con la estructura de contenidos de los ejes de servicio y formatos tipo desde el eje jurídico.

A continuación, se describen las actividades logradas frente a cada uno de los pilares estructurales del MGI:

Frente al Pilar 1 "Planeación Estratégica". Unificación herramientas de planeación:

Se adelanta plan de trabajo articulado entre la Dirección de Evaluación de la Educación (DEE) y la Dirección General de Educación y colegios Distritales (DGECD) en la movilización de autoevaluación PIMA y POA a equipos CIS y el equipo de Profesionales de Apoyo. El equipo de la Dirección de evaluación realizó la asignación de sus profesionales a grupos por direcciones locales de educación para realizar apoyo personalizado a los profesionales y equipos en territorio en temas de planeación que están acompañando el proceso de autoevaluación, PIMA y POA. Con corte a septiembre de 2023 tenemos 205 Colegios que tiene formulado y avanzan en la formulación del PIMA de acuerdo con la plataforma, y contamos con 168 colegios con más de una actividad formulada en PIMA.

Frente al Pilar 2. “Coordinación entre niveles de gestión”. Definición de rutas temáticas transversales -RTT:

En relación con las rutas temáticas transversales actualmente se encuentra en proceso de diseño el documento “protocolo de focalización”, este documento contendrá la información de las necesidades identificadas por los equipos MGI-CIS en territorio con un cronograma establecido, los pasos a seguir con respecto a esta actividad serán; reunión con equipos líderes MGI-CIS, con la finalidad de construir un instrumento o insumo final para el establecimiento del protocolo y reunión con rectores y rectoras de colegios distritales para validar el mismo y su puesta en marcha.

Se han fortalecido los procesos de comunicación técnica a nivel local mediante la realización de comités con directores locales de educación semanales, desarrollando diez (10) reuniones entre julio y septiembre, con la finalidad de mejorar el conocimiento de los planes, programas y proyectos de las áreas misionales de la SED llevados al nivel institucional. De la misma manera se ha fortalecido la “*estrategia de atención a rectores y rectoras*” con el fin de optimizar los procesos para el cubrimiento de necesidades de las IED y las DILE, coordinar acciones conjuntas que reduzcan la demanda de tiempo y esfuerzo de los directivos docentes, principalmente para atender las solicitudes de los rectores (as) de colegios distritales que requieran intervención de las Direcciones Locales de Educación o de las dependencias del nivel central de la SED para su solución atendiendo los siguientes ejes de servicio:

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)



Tomado de presentación realizada por Despacho SED_2023

Respecto del Pilar 3 “Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo”. Implementación de Centros Integrados de Servicios (CIS):

En relación con la estrategia de los MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS), se consolidó la conformación de los equipos contando con los profesionales necesarios que hacen parte de la estrategia en total 64 personas, gracias al apoyo de este equipo se llevaron a cabo 911 acompañamientos presenciales a IEDs y se brindó respuesta a 3312 solicitudes de los colegios en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación por parte de los profesionales de los MGI-CIS entre julio y septiembre de 2023.

Se desarrollaron diferentes reuniones y procesos de capacitación con el equipo MGI-CIS:

1. Socialización informe Herramientas de Planeación Dirección Evaluación en Educación, Dirección General de Educación y Colegios Distritales, MGI Centros Integrados de Servicios 06 de julio de 2023. Este informe se presenta en torno al manejo de la información registrada en la plataforma de autoevaluación institucional y corroborar los registros de seguimiento realizado por los equipos territoriales.

SOCIALIZACIÓN INFORME HERRAMIENTAS DE PLANEACIÓN DIRECCIÓN EVALUACIÓN EN EDUCACIÓN, DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES, MGI CENTROS INTEGRADOS DE SERVICIOS 06 DE JULIO DE 2023

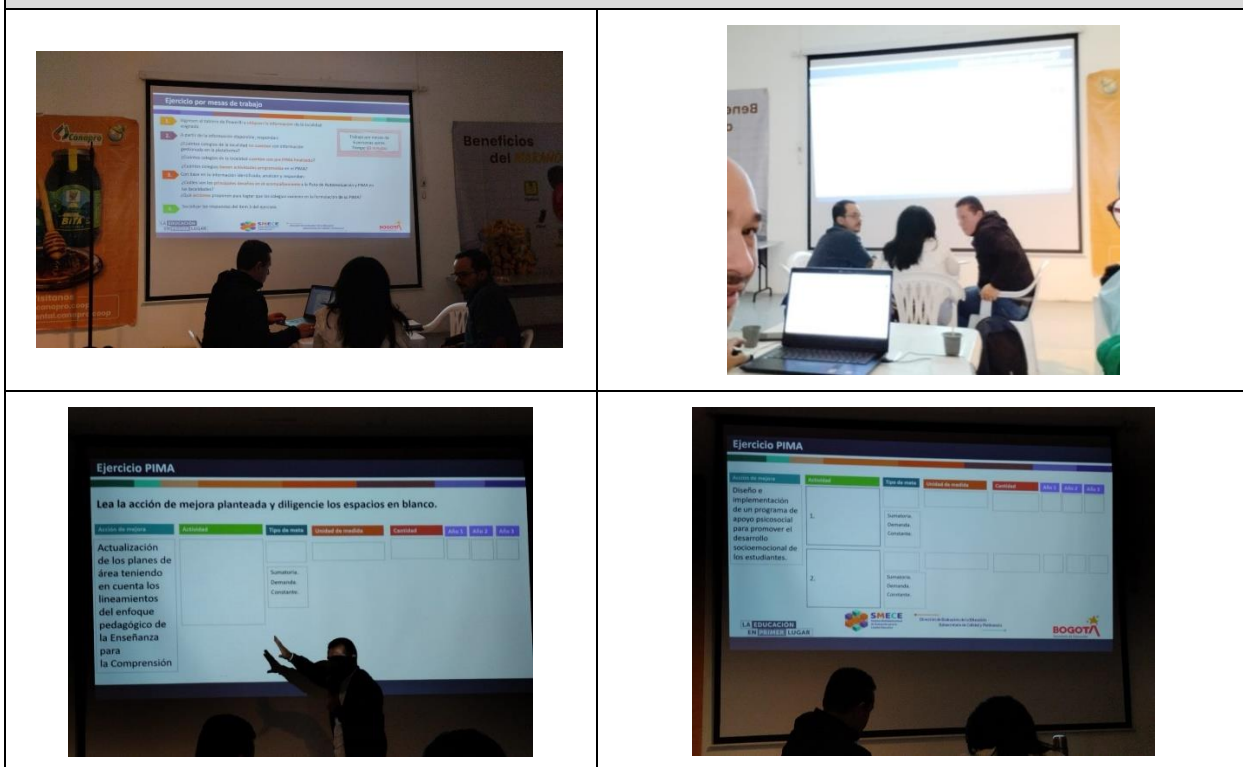
Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)



Fuente: Dirección general de Educación y Colegios Distritales

2. Seguimiento Dirección de Evaluación Educativa, Dirección General de Educación, Equipos MGI– Centros Integrados de Servicios y Profesionales de Apoyo, 26 de julio de 2023. Fortalecimiento proceso autoevaluación institucional y PIMA e identificar los principales retos en el acompañamiento que realizan los profesionales de apoyo, el equipo MGI-CIS y la Dirección de Evaluación y tomar acciones.

SEGUIMIENTO DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN EDUCATIVA, DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN, EQUIPOS MGI– CENTROS INTEGRADOS DE SERVICIOS Y PROFESIONALES DE APOYO, MAPA DE PROCESOS - 26 DE JULIO DE 2023.



Fuente: Dirección general de Educación y Colegios Distritales.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

3. Convocatoria Institucional MGI (CIS) 01 de septiembre de 2023 Colegio IED Palermo. Jornada de trabajo, se desarrolla trabajo por ejes de servicio y por grupos temáticos se tratan temas como: Micrositio, formatos jurídicos de Rectoría y mapas de procesos. Fortalecimiento de Orientaciones generales del proceso de implementación del MGI.

CONVOCATORIA INSTITUCIONAL MGI (CIS) JORNADA DE TRABAJO -01 DE SEPTIEMBRE DE 2023



Fuente: Dirección general de Educación y Colegios Distritales

Con respecto a los avances realizados en los formularios y herramientas de recolección de información en el tercer trimestre se han implementado herramientas para la recepción y visualización de información generada en el proceso de ejecución del MGI. Una de ellas, son encuestas para la medición de la percepción de calidad que está orientado a los DILES y rectores/as de las IEDs. Esta busca medir el servicio que ofrecen los profesionales MGI -CIS en aspectos como la comunicación, conocimiento, habilidad y la actitud en su ejercicio de acompañamiento. Otra, es el tablero (Dashboard) para visualización de la ejecución de forma cuantificada <https://dgecd.shinyapps.io/InformeCIS20/>. Complementario a dicho tablero se cuenta con un formulario para que los profesionales puedan registrar novedades de las

solicitudes registradas y una función para que el equipo de Dirección General de Educación y Colegios Distritales pueda hacer observaciones sobre los registros y evidencias de las solicitudes. Tanto las novedades como las observaciones del equipo se muestran en el tablero.

Pilar 4_ "Gestión de la Información" En el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional – MGI. En el último trimestre, se lograron avances significativos en el desarrollo y mejora del micrositio del Modelo de Gestión Institucional (MGI). En cuanto al contenido, se completó la tarea de identificar y recopilar información esencial de los Centros Integrados de Servicio (CIS) relacionada con los ejes de servicio Contractual y Financiero, esta información es crucial para proporcionar a los directores locales, rectores y rectoras una comprensión profunda de los servicios y recursos disponibles dentro del MGI. Además, se avanza en la colaboración con los CIS del eje de servicio financiero y del de Planeación, con el objetivo de obtener la aprobación de los documentos y procesos que van a ser colgados en el micrositio por parte de las direcciones responsables en el nivel central.

En lo que respecta a la estructura de navegación y su propuesta de navegabilidad, se diseñó una organización lógica y fácil de seguir para garantizar que los visitantes encuentren rápidamente la información que necesitan y se progresó en la propuesta y creación de un buscador eficiente que permitirá búsquedas rápidas y precisas.

En términos de diseño, se trabajó en estrecha colaboración con el equipo de OACP para desarrollar un mockup o estructura visual básica atractiva y amigable, con el objetivo de reflejar la seriedad y la importancia del MGI a través de la selección cuidadosa de colores, tipografía y elementos gráficos que hacen que la navegación sea agradable y efectiva.

b. Retrasos y dificultades:

No se registraron retrasos.

4.2.4 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 5. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
05005 implementación de un modelo de gestión institucional para los colegios oficiales de Bogotá D.C., con esquemas	70	70	\$4.341.994.000

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
administrativos diferenciales, que permita una mejor articulación entre los niveles institucional, local y central de la SED			
05006 prestación de servicios profesionales o de apoyo en actividades relacionadas con la gestión institucional	41	41	\$ 2.818.819.000

4.2.5 Producto 2: Servicio de Implementación Sistemas de Gestión

Meta 8: Inspección, Vigilancia y Control en la Gestión Institucional Asociada

Actividad	Programado vigencia	Ejecutado
Realizar el 100 porcentaje de intervenciones necesarios para el cumplimiento de los procesos de inspección, vigilancia y control en instituciones educativas.	100%	75%

Se reporta un logro de 75%. En la ejecución de las actividades propias de las operaciones de Asesoría, Seguimiento, Supervisión, Evaluación y Control; se tiene evidencia de las intervenciones realizadas por 18 Equipos Locales de Inspección y Vigilancia -ELIV, a las Instituciones Educativas Distritales priorizadas en el POAIV 2023. La identificación de estas instituciones se encuentra en los informes de ejecución a corte segundo trimestre de la presente vigencia, así como la actividad objeto de intervención, las cuales van desde las orientaciones sobre los procesos institucionales (a todas las IED) y sus obligaciones (a todas las IED), realizadas en las mesas estamentales mensuales, hasta la evaluación de los casos de convivencia escolar, pasando por la evaluación de los manuales de convivencia y la verificación de la conformación del gobierno escolar e instancias de participación, entre otras.

La presentación con los avances y la matriz de seguimiento reposan en el siguiente link: https://educacionbogota.edu.co/portal_institucional/sites/default/files/Matriz-POAIV-2023.pdf

Es importante mencionar que los cortes son trimestrales y, por lo tanto, los avances en su ejecución se reflejan una vez estos hayan concluidos y los ELIV carguen los informes con las respectivas evidencias en el Share Point.

Conforme a lo previsto por el artículo 19 del Decreto Distrital 310 de 2022, la Dirección de Inspección y Vigilancia (DIV), ejecuta a través de los Equipos Locales (ELIV) los planes programas y proyectos para el ejercicio de la función de inspección y vigilancia que ordena la Constitución Política, que comprende un conjunto de operaciones relacionadas con la asesoría, la supervisión, el seguimiento, la evaluación y el control, sobre los requerimientos de pedagogía, administración, infraestructura, financiación y dirección para la prestación del servicio educativo que garanticen su calidad, eficiencia y oportunidad y permitan a sus usuarios, el ejercicio pleno de su derecho a la educación. A continuación se presenta un resumen de los principales logros alcanzados en cada una de las operaciones relacionadas en el ejercicio de inspección y vigilancia.

Asesoría

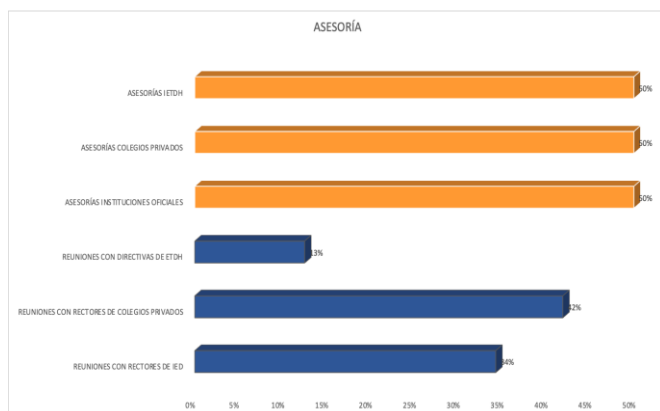
Se resalta que sigue siendo considerable el total de orientaciones que se generan a través de la respuesta a solicitudes de información y consultas que realiza la comunidad educativas y ciudadanía en general, que muestra los resultados más altos y la mayor dedicación de tiempo, en lo que respecta a la orientación que se realiza.

Sobre las intervenciones en las reuniones con rectores y directivos de las instituciones educativas, es importante fortalecer la participación en las mesas con los rectores de colegios distritales y afianzar el relacionamiento para apoyar la gestión de los colegios del distrito.

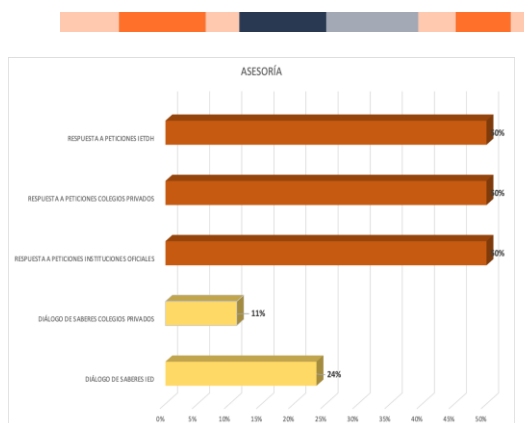
La atención presencial presenta cada vez mayor abordaje por los ELIV, dada la demanda que ha ido incrementando, si se compara con las vigencias anteriores, este tipo de orientación permite un mayor acercamiento a las comunidades e instituciones educativas, así como a la ciudadanía que hace parte de cada localidad.

La realización del diálogo de saberes con los comités de convivencia escolar, permite validar su conformación y funcionamiento, así como destacar las lecciones aprendidas y experiencias significativas en la atención de las situaciones de convivencia escolar, para ello se ha acordado atenciones articuladas con la Oficina para la Convivencia Escolar; esta actividad se puede realizar en cualquier época de ejecución del calendario escolar, con el objetivo de replicar acciones de promoción y prevención que puedan implementarse en otras instituciones donde no se han presentado situaciones convivenciales relacionadas con presunta violencia sexual.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)



REUNIONES CON RECTORES DE IED	49
REUNIONES CON RECTORES DE COLEGIOS PRIVADOS	44
REUNIONES CON DIRECTIVAS DE IETDH	6
ASESORÍAS INSTITUCIONES OFICIALES	478
ASESORÍAS COLEGIOS PRIVADOS	282
ASESORÍAS IETDH	240



DIALOGO DE SABERES IED	4
DIALOGO DE SABERES COLEGIOS PRIVADOS	2
RESPUESTA A PETICIONES INSTITUCIONES OFICIALES	1670
RESPUESTA A PETICIONES COLEGIOS PRIVADOS	2098
RESPUESTA A PETICIONES IETDH	1721

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

Fuente: informes de ejecución POAIV

Seguimiento y Supervisión

Las actividades que hacen parte de esta operación permiten formular estrategias de mejora a las instituciones educativas, a través de los planes de mejoramiento que se acuerdan, ya sea por clasificación el controlados para los colegios privados o mediante las visitas de verificación de las condiciones de prestación del servicio educativo, con el objetivo de subsanar cualquier situación que pueda afectar la prestación del servicio en sus diversos procesos.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

AVANCES PRIMER SEMESTRE 2023. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN



LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR

BOGOTÁ
Secretaría de Educación

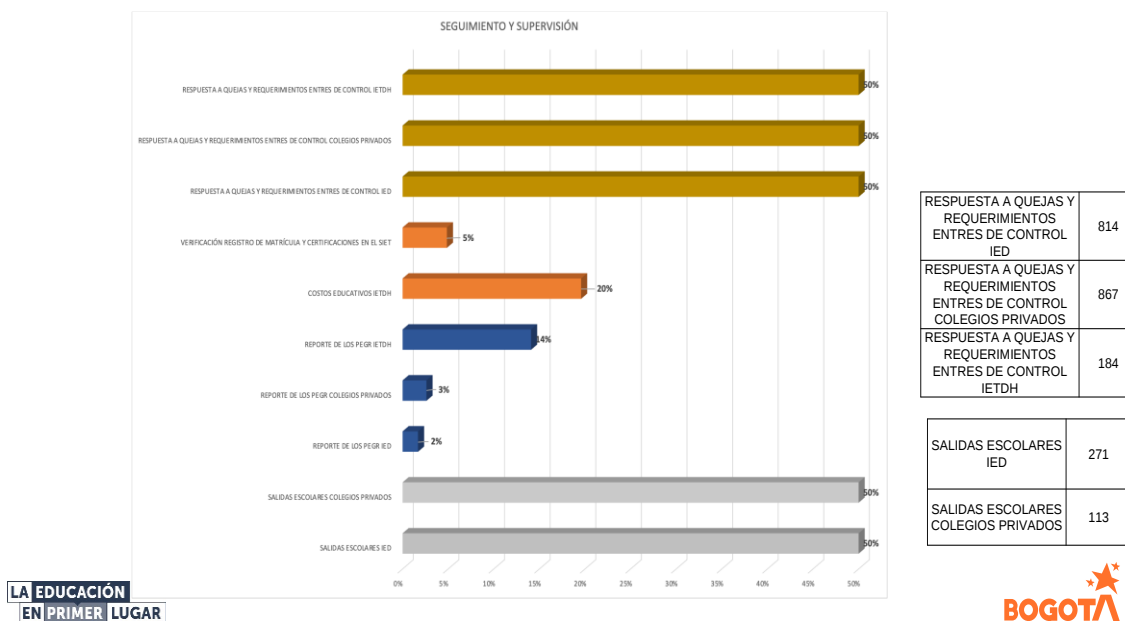
Fuente: informes de ejecución POAIV ELIV

El número de quejas atendidas y que ingresan por los sistemas SIGA y Bogotá te escucha, sigue siendo alto, por lo tanto, la importancia de generar espacios de asesoría pero también de ejercer la función de control, para que estas no se vuelvan a presentar y no causen daño o afectación a la comunidad educativa.

Las salidas escolares es una de las actividades que tiene una alta demanda y donde es necesario continuar reiterando a los colegios la necesidad de presentar la información del plan logístico y de seguridad completa y con antelación a la realización de la salida, en atención a lo establecido en la Circular 055 de 2014 del MEN.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

AVANCES PRIMER SEMESTRE 2023. SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN



Fuente: informes de ejecución POAIV ELIV

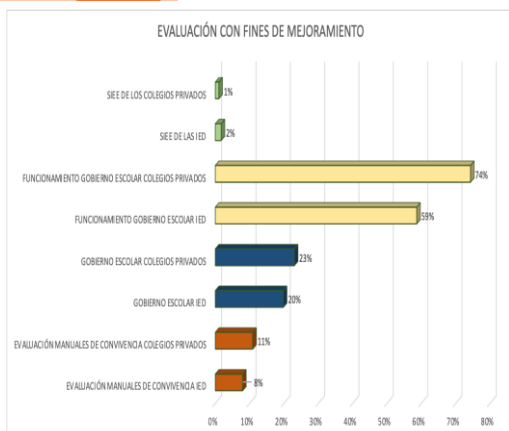
Evaluación

La evaluación con fines de mejora, busca fortalecer la actualización del Proyecto educativo institucional -PEI, y garantizar que los procesos académicos, pedagógicos, convivenciales y de participación se lleven a cabo de conformidad con lo que establece la normatividad vigente y las necesidades de los estudiantes, esta meta se verifica finalizando el calendario académico, para la siguiente vigencia y debe ser aprobado por el Consejo Directivo, por lo tanto, las intervenciones reportadas al corte de los informes de ejecución de las actividades POAIV, son mínimas.

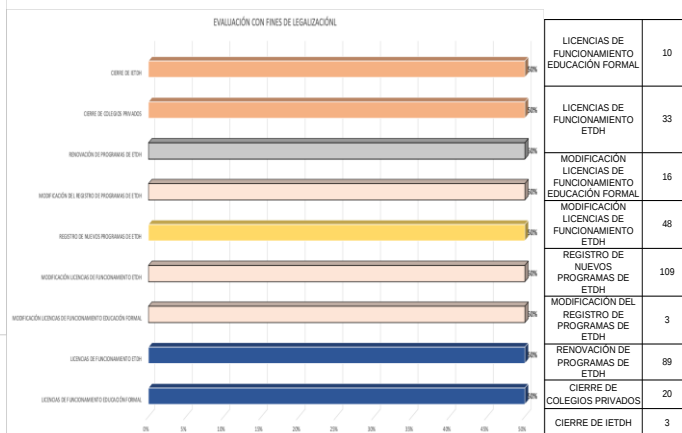
En cuanto a la conformación de los gobiernos escolares, por causas exógenas a los ELIV, no se logró realizar la revisión para todas las instituciones de educación formal, pues el aplicativo Sistema de Apoyo Escolar -SAE, presentó muchas fallas tanto para el cargue de información como para la generación de revisiones y observaciones, por lo que es necesario mejorar y subsanar las fallas de SAE si se requiere darle continuidad en estos procesos.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

AVANCES PRIMER SEMESTRE 2023. EVALUACIÓN



FUNCIONAMIENTO GOBIERNO ESCOLAR IED	17
FUNCIONAMIENTO GOBIERNO ESCOLAR COLEGIOS PRIVADOS	78



LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN FORMAL	10
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO IETDH	33
MODIFICACIÓN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO EDUCACIÓN FORMAL	16
MODIFICACIÓN LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO IETDH	48
REGISTRO DE NUEVOS PROGRAMAS DE IETDH	100
MODIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROGRAMAS DE IETDH	3
RENOVACIÓN DE PROGRAMAS DE IETDH	89
CIERRE DE COLEGIOS PRIVADOS	20
CIERRE DE IETDH	3

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR



Fuente: Informes de ejecución POAIV primer semestre ELIV

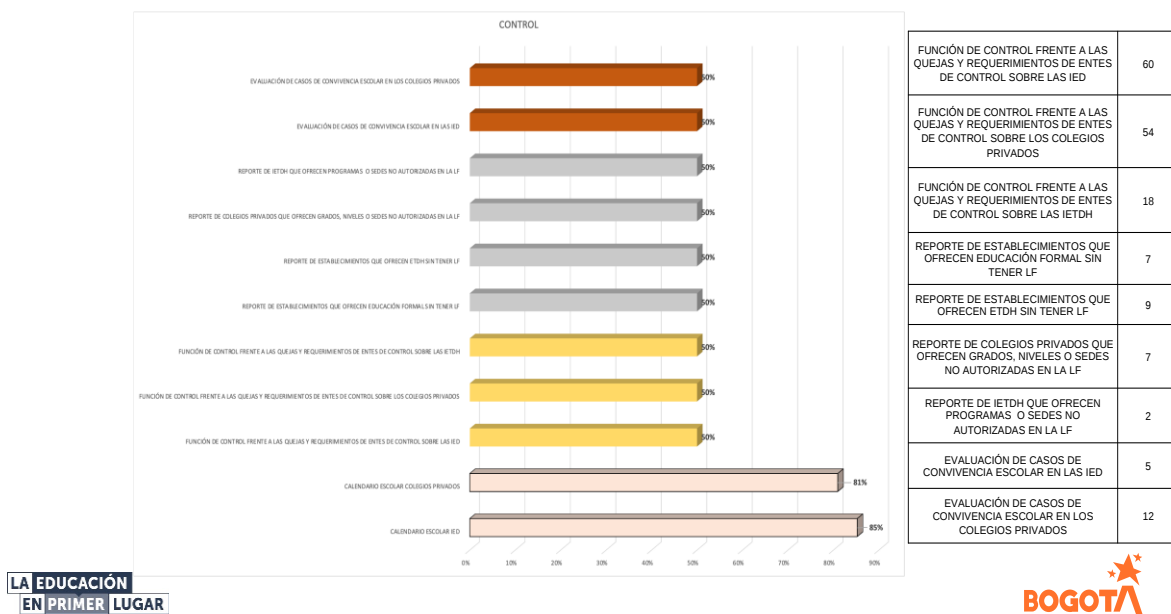
Control

En esta operación se resalta la atención de los casos de convivencia escolar y que en su mayoría se han atendido con la OCE, donde se han realizado mesas de trabajo con las instituciones educativas, requerimientos de activación de protocolos según el caso, la ruta de atención, y el funcionamiento de los comités de convivencia escolar.

Sobre las acciones de control frente a las quejas tramitadas: visitas, mesas de trabajo, entrevistas, entre otras, se pretende continuar con esta actuación para todas las quejas que se presenten, con el propósito de evitar transgresiones de la norma que regula el servicio público educativo.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

AVANCES PRIMER SEMESTRE 2023. CONTROL



Fuente: informes de ejecución POAIV ELIV

De acuerdo a la descripción general de las particularidades de la gestión adelantada, el nivel de cumplimiento global de las metas, muestra que corresponde adecuadamente con la temporalidad de las actividades y las metas programadas, pero además es necesario seguir insistiendo en el apoyo administrativo de las Direcciones Locales de Educación, en temas tales como mejora de los archivos de gestión, mediante su adecuada conservación y custodia, y la disponibilidad de transporte para la realización de las visitas con objetivo de alcanzar el 100% de las metas trazadas.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

4.2.6 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 6. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
08012Prestación de servicios profesionales o de apoyo en actividades relacionadas con Inspección y Vigilancia en el marco del fortalecimiento de la gestión institucional.	40	40	\$ 2.688.372.600

4.3 Objetivo Específico 3:

Desarrollar un sistema de alianzas y cooperación entre actores públicos, privados e internacionales en materia educativa, que llegue de manera ordenada e igualitaria a la mayor cantidad de instituciones educativas del distrito.

Costo del producto: \$ 704.059.000

Producto Servicios de información implementados

Tabla 7. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
2299063_Servicios de información implementados	1	100%	El sistema de información de alianzas fue construido <i>in house</i> (al interior de la SED) en los años 2020 y 2021. Su implementación, mejoramiento y consolidación es la labor que permanentemente se realiza en cada vigencia.
2299054_Documentos de planeación	1	85%	El documento de planeación se consolida año a año gracias a la información que se recoge con los intercambios de experiencias realizados. el avance a nivel 2020-2024 es el 85%.

Implementación de un Sistema de Cooperación Escolar; consiste en desarrollar la ejecución del modelo definido para la implementación de un sistema de cooperación escolar para colegios públicos y privados del Distrito con articulación de iniciativas que aporten a la calidad educativa

de los colegios privados y distritales mediante cooperación internacional, responsabilidad social empresarial o los aportes de entidades de orden nacional o distrital se establece su ejecución en 2024.

4.3.1 Producto Sistemas de información implementados

Meta 06: Ejecutar el modelo definido para la implementación del sistema de cooperación escolar para colegios oficiales y privados del Distrito.

Cuadro No 8. Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar (SACE)

Actividad	Programado vigencia	Ejecutado
Implementación del Sistema de Cooperación Escolar	1	80%

a. Logros:

Para el mes de septiembre se cumplió con el 80% de esta meta, en atención a sus 2 componentes: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (ii) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas. En el primer componente se reporta un cumplimiento de 90% con actividades como la realización del evento RECA, Comité Técnico de aprobación de entregables para el tercer desembolso de 4 totales. En el segundo componente de la meta SACE, se avanzó en un 70% correspondiente a IED de las localidades de Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero y Sumapaz a las cuales se llegó con la capacitación del Modelo.

El Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar – SACE- es una apuesta pionera en Bogotá y en el país, que busca establecer rutas claras que faciliten y promuevan el trabajo en equipo y articulado, en torno al cumplimiento de metas educativas, que busca trascender las diferentes administraciones, generando relaciones sostenibles y de confianza con los aliados y cooperantes. Cuenta con 3 componentes:

- Modelo de Gestión de Cooperación y Alianzas de la SED: Marco de referencia integral para la gestión, concertación y decisión que facilita la articulación de los intereses de la oferta de organizaciones privadas, públicas e internacionales con las demandas del sector educativo distrital.

- **Plataforma SACE:** Herramienta tecnológica dinámica que garantiza el acceso a información sistematizada y organizada de las ofertas de alianzas y cooperaciones y de las demandas del sector educativo de Bogotá. En esta plataforma interactiva, los aliados y el sector educativo de la ciudad podrán entablar relaciones de cooperación a través de una rueda de negocios en línea que hará coincidir la oferta y la demanda.

En este espacio digital también se pueden identificar y mapear las necesidades del sector educativo, para luego hacerlas coincidir con las iniciativas de quienes quieren aportar a la educación y así concretar inversiones pertinentes que contribuyan al cierre de brechas en nuestra ciudad. A la fecha más de 70 aliados se han inscrito en la plataforma de diferentes sectores.

- **Evaluación e indicadores:** Proceso de recolección, sistematización y análisis cualitativo y cuantitativo de información basado en los objetivos, resultados, actividades planificadas; mediante una batería de indicadores que permite mejorar la ejecución de recursos, la eficiencia en la toma de decisiones, y generar mejoras para la gestión de la SED y del SACE.

A través del SACE, la Secretaría de Educación del Distrito aporta a la apuesta de fortalecer las alianzas intersectoriales, la cooperación y las asociaciones público-privadas para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Haciendo énfasis en el logro de metas en relación con el ODS 17: Alianzas para Lograr Objetivos; entendiendo que es fundamental para todos mejorar las oportunidades educativas de todos los niños, niñas y jóvenes, a través del fortalecimiento de las relaciones entre gobiernos, ciudadanía y organizaciones. Involucrar el conocimiento y la experiencia de otros sectores como el empresarial constituyen un factor de éxito en el fortalecimiento de la calidad educativa.

El SACE se sustenta en los siguientes pilares: gobernanza, gobierno abierto, enfoque territorial y trabajo en red. El sistema se enmarca en una estrategia de gobernanza que fomenta un modelo de gestión educativa más participativo, descentralizado, horizontal y relacional, donde todos los actores juegan un rol proactivo. Además, le apuesta al gobierno abierto, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la apertura de información confiable para la toma de decisiones. El SACE permite que las direcciones locales de educación y las instituciones educativas adquieran las capacidades necesarias para realizar directamente todas las etapas que componen una exitosa gestión de alianzas.

Finalmente, el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar es una herramienta para optimizar los procesos de cooperación y alianzas educativas, generando instrumentos para la focalización de

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

las intervenciones y los proyectos, priorizando la población más vulnerable en la garantía del derecho a la educación.

Objetivo general del SACE: Reconocer y promover la colaboración entre el sector público y privado, la academia y la cooperación internacional, con el propósito de impulsar el trabajo corresponsable para el cumplimiento de las metas de ciudad en materia educativa.

Objetivos específicos del SACE:

1. Optimizar la cooperación y las alianzas para que los resultados obtenidos a través de estos acuerdos sean los mejores posibles.
2. Priorizar iniciativas estratégicas para que la gestión de estas sea ordenada y con principio de oportunidad.
3. Generar información que permita tomar decisiones que garanticen un aporte significativo a los objetivos de ciudad en cuanto a educación y a la consecución de los ODS.
4. Focalizar las alianzas en los territorios para fomentar acuerdos más cercanos a las instituciones educativas con mayor calidad y pertinencia.
5. Fortalecer la transparencia de los recursos invertidos en educación por los aliados y cooperantes.

Dentro de los beneficios que el SACE brinda a sus actores se encuentran los siguientes:

Actor	Beneficio
Aliados y Cooperantes	Alinear los propósitos de la inversión con las necesidades prioritarias del sector educativo.
	Optimizar la inversión de recursos para la ejecución de proyectos estratégicos.
	Hacer visible las contribuciones del sector privado, universidades y cooperación internacional para la educación de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.
	Coordinar la implementación de proyectos e iniciativas educativas.
	Intercambiar experiencias y lecciones aprendidas entre los aliados.
	Garantizar la transparencia y rendición de cuentas de los recursos aportados.
	Facilitar la consulta de las iniciativas, proyectos y recursos desarrollados a través de alianzas, que han aportado para la educación de Bogotá desde el año 2017.
	Identificar, alinear y focalizar la inversión de los aliados con las necesidades prioritarias para la educación.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Secretaría de Educación del Distrito	Fortalecer la gestión de alianzas y cooperaciones para el cumplimiento de metas del Plan Sectorial, Plan Distrital de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
	Identificar y gestionar nuevas alianzas tanto a nivel distrital como local.
	Garantizar la sostenibilidad de las alianzas desarrolladas.
	Posicionar la política educativa de Bogotá ante el sector privado y la comunidad internacional.
Ciudadanía	Contar con datos estadísticos, indicadores e información confiable de los aportes del sector privado y de la cooperación internacional.
	Ejercer control ciudadano a los recursos de las alianzas y cooperaciones.
	Acceder a información de iniciativas y proyectos de interés para la comunidad.

Es por importante destacar que en la SED hemos contado con socios y aliados estratégicos que han contribuido siempre al esfuerzo mancomunado por poner a la educación en primer lugar. Sin embargo, uno de los propósitos del SACE es optimizar esas relaciones, haciéndolas estratégicas y enfocadas en el cumplimiento de metas de ciudad. Adicionalmente, el Sistema busca establecer capacidades en el territorio (las diferentes localidades e IEDs) para la gestión de cooperación y alianzas en materia educativa, promover mecanismos de concertación, apalancar iniciativas priorizadas y generar un sistema de información que permita realizar una evaluación y monitoreo del trabajo y los recursos invertidos por los actores externos en la educación de la ciudad de Bogotá.

Hitos para la vigencia 2023 del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar

Para la Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado, el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar, establece la lógica de intervención atada a los procesos descritos anteriormente. Durante la vigencia 2023 se establecieron y desarrollaron 2 hitos fundamentales para cumplir los objetivos:

1. Formular y ejecutar ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades de Bogotá.
2. Capacitar en el Modelo de Gestión de Cooperación y Alianzas, y en el uso de la plataforma SACE a la totalidad de colegios distritales de 6 localidades priorizadas (Teusaquillo, La Candelaria, Sumapaz, Chapinero, Antonio Nariño, Santa Fe).

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

1. Formular y ejecutar ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades de Bogotá.

Durante el tercer trimestre de esta vigencia, se ejecutaron de forma eficiente y rápida las etapas 2, 3 y 4 del Convenio 4863801 del 14 de abril de 2023 con la Fundación United Way Colombia, para la consolidación de ecosistemas productivo-educativos en localidades de Bogotá.

El Convenio inició su ejecución el 14 de abril, durante el segundo trimestre se desarrollaron los Comités técnicos No. 1 y 2, lo cual permitió el primer desembolso programado. En el tercer trimestre, se llevaron a cabo los Comités Técnicos No. 3, 4 y 5 los días 14 de julio, 31 de agosto y 14 de septiembre, respectivamente.

A 30 de septiembre, se completaron a satisfacción la fase 1 (alistamiento), 2 (definición de rutas), fase 3 (implementación de la ruta pedagógica y metodológica), y Fase 4 (Materialización de prototipos). Adicionalmente, los comités mencionados permitieron la aprobación de los entregables que justifican el segundo y tercer desembolso de 4 totales.

Como hito importante del trimestre, vale la pena mencionar que se desarrolló sin ningún inconveniente la Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas -RECA 2023, el 19 de septiembre del presente año, con la participación de 50 proyectos liderados por IED y direcciones del nivel central. Se produjeron 233 interlocuciones dinamizadas por 35 aliados y cooperantes, así, la RECA fue visitada por 16 empresas privadas, 5 fundaciones, 2 fundaciones empresariales, 2 colegio privados, 2 cooperantes internacionales y 8 universidades. En los meses de octubre y noviembre se desarrollarán los contactos pertinentes en las etapas post-rueda para lograr que las alianzas se produzcan de forma efectiva y se generen compromisos con los aliados interesados.

2. Capacitar en el Modelo de Gestión de Cooperación y Alianzas, y en el uso de la plataforma SACE a la totalidad de colegios distritales de 6 localidades priorizadas.

En el segundo componente, se avanzó con el desarrollo de capacitaciones en las localidades priorizadas. Se desarrollaron 8 intervenciones en instituciones educativas distritales de las localidades de Teusaquillo, Chapinero, Santa Fe y Sumapaz. Se reactivó a finales de septiembre la estrategia de contacto para poder desarrollar las capacitaciones en las IED de las localidades de La Candelaria y Antonio Nariño.

a. Retrasos y dificultades:

No presenta retrasos ni dificultades que afecten el cumplimiento de la meta para la vigencia 2023.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

4.3.2 Producto Documentos de planeación

Tabla 8. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
2299054_Documentos de planeación	1	95	A la fecha del presente reporte se logró el desarrollo de 95 encuentros de intercambios de experiencia, por lo cual se hizo la reprogramación de la meta de esta vigencia teniendo en cuenta que se superó lo establecido inicialmente en este componente.

4.3.3 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 9. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
06 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	06007 prestación de servicios profesionales o de apoyo en actividades relacionadas con la implementación del Sistema de Cooperación Escolar, mediante la divulgación de programas o políticas de la SED	5	5	\$401.486.000
06 IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE COOPERACIÓN ESCOLAR	06010 Apoyo a eventos institucionales en el marco de la implementación del Sistema de Cooperación Escolar	1	1	\$302.573.000

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Metas proyecto asociadas al Objetivo

Meta 7: Promover 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa.

Cuadro No 9. Intercambios publico/privados

Actividad	Programado vigencia	Ejecutado
Intercambio experiencias sector público/privado del Distrito.	100	95

a. Logros:

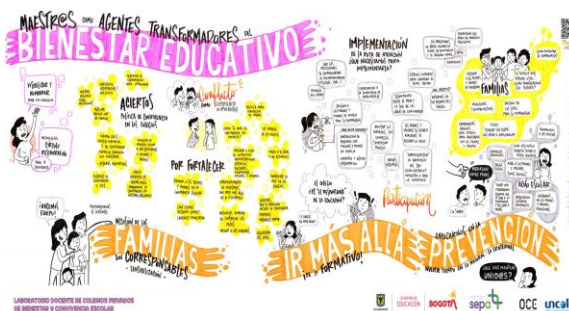
Durante el tercer trimestre se logró la realización de 95 encuentros de intercambios de experiencias a corte 30 de septiembre de 2023, reportándose 15 encuentros adicionales a lo programado en la meta de este año y observando la necesidad de solicitar reprogramación a 100 intercambios para la vigencia. Se resalta que los principales temas abordados en los encuentros de este trimestre estuvieron relacionados con atención a la población con discapacidad, bienestar y salud mental de docentes y tandem challenge.

En relación con el reporte superior en 15 intercambios, para un total de 95 logrados a corte 2023, frente a una programación de 80 para la vigencia; se precisa que se encontró la necesidad de solicitar reprogramación a 100 para la vigencia, considerando:

1. Las herramientas con las que cuenta la Entidad para el desarrollo de encuentros de forma remota.
2. Con el regreso a la presencialidad, el incremento de la demanda de los colegios en temas asociados a actualización de manuales de convivencia, prevención de violencias, garantía de derechos, inclusión, debido proceso, entre otros.
3. El aumento considerablemente de la participación de las comunidades del sector educativo privado en varios programas y proyectos de la SED como el Festival Escolar de las Artes, Olimpiadas STEM, el programa las niñas y niños educan a los adultos, entre otros.
4. La materialización de las alianzas con entidades del orden distrital y nacional. En tal sentido, fue posible, a 30 de agosto de 2023, el cumplimiento de la meta programada y se proyecta aumentar 20 encuentros al cierre de 2023, pasando de 80 a 100.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Intercambio de Experiencia Público/Privado Tercer Trimestre 2023



Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Modificación de la meta del componente 07 del proyecto de inversión 7809.

Meta	Anualización				
	2020	2021	2022	2023	2024
Promover 300 Intercambios entre oficiales y privados del Distrito encuentros con la comunidad educativa.	Actual				
	60	30	100	80	30
	Propuesta				
	60	30	100	100	30

Con la tabla anterior, es importante señalar que la justificación que sustenta esta modificación radicó en los siguientes argumentos:

- La Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado (DRSEP), en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, se propuso replantear el histórico relacionamiento de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) con las instituciones privadas, para avanzar hacia la integralidad genuina del sistema educativo, que permita la consolidación de un ecosistema de comunidades y establecimientos que supere la lógica que crea brechas y muros entre lo oficial y lo privado.
- La visión de fortalecer los puentes para unir lo público y lo privado en materia educativa se justifica a la luz de las dimensiones propias que el sector educativo privado tiene en la ciudad. Bogotá cuenta con 1.565 establecimientos educativos privados, las cuales representan el 79,5% del total de colegios; y atienden al 37% de la matrícula de educación formal en el Distrito Capital. Es decir, las comunidades educativas privadas han demostrado ser aliadas estratégicas en la materialización del derecho a la educación de las niñas, niños, jóvenes y adultos de Bogotá.
- La DRSEP se propuso trascender y transformar la articulación con los establecimientos educativos privados de la ciudad, formulando la estrategia SEPA (Sector Educativo Privado Articulado) como una nueva forma de relacionarse con los establecimientos educativos privados de la ciudad.
- Es así como se han venido materializando los encuentros de intercambios de experiencias, organizados a partir de tres frentes de trabajo. El primero ha consistido en una oferta de acompañamiento pedagógico que ha tomado la forma de diversos procesos de cualificación dirigidos a las comunidades educativas privadas según sus necesidades, no sólo en lo relativo a sus inquietudes de gestión académica y administrativa, sino con miras a apoyar su rol integral como garantes del derecho a la educación. El segundo, en la apertura de espacios de participación incidente, para que en ellos el sector educativo privado haga sentir su voz y su autonomía en la concertación de la política educativa de la ciudad; esto se hecho mediante ejercicios de escucha a todo nivel, con rectores

—mediante las Mesas Locales y Distritales—, docentes —y la creación de laboratorios de reflexión docente—, estudiantes y familias —acercándolos a los programas institucionales—. Por último, se ha fortalecido la gestión del conocimiento sobre el sector educativo privado, para contar con la información más actualizada y fidedigna sobre su realidad actual. De aquí dos productos palpables entregados por esta administración: dos informes de caracterización de jardines y colegios privados de Bogotá, estudios pioneros en el país.

- Por lo anterior, se ha logrado desarrollar más encuentros de intercambios de experiencias a los programados debido a:
 - Las herramientas con las que cuenta la Entidad para el desarrollo de encuentros de forma remota, y como herencia de la pandemia, han permitido aumentar la frecuencia de los intercambios.
 - Con el regreso a la presencialidad de las instituciones educativas, se ha incrementado la demanda de los colegios para brindar asistencias técnicas en temas asociados a actualización de manuales de convivencia, prevención de violencias, garantía de derechos, inclusión, debido proceso, entre otros.
 - Se ha aumentado considerablemente la participación de las comunidades del sector educativo privado en varios programas y proyectos de la SED como el Festival Escolar de las Artes, Olimpiadas STEM, el programa las niñas y niños educan a los adultos, entre otros.
 - La materialización de las alianzas con entidades del orden distrital y nacional, el sector educativo privado, también ha sido significativa incluir en las iniciativas la participación del sector educativo privado.

En tal sentido, fue posible, a 30 de septiembre de 2023, el cumplimiento de la meta fuese de 95 encuentros de intercambios de experiencia público/privado como se evidencia a continuación:

Cuadro No 10. Encuentros de intercambios de experiencia público/privado realizados en el tercer trimestre del 2023.

Tipo de intercambio de experiencia	Número de encuentros realizados
Ciclo de cualificación docente	13
Encuentros académicos presenciales	21
Charlas informativas	28
Encuentros con estudiantes	10
Espacios con maestras y maestros	23
Total general	95

Fuente: SED-DRSEP, 2023.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

Las evidencias que dan cuenta de la totalidad de los encuentros realizados se encuentran debidamente documentados y soportados por la DRSEP.

b. Retrasos y dificultades

No se presentó ningún tipo de dificultad, ni retrasos, que afectara el desarrollo de los intercambios de experiencia público/privado de acuerdo con el cronograma de ejecución.

4.3.4 Seguimiento al Plan de Adquisiciones del proyecto

Tabla 10. Contratos realizados para el cumplimiento de la meta.

Componente de Gasto	Objeto de Gasto	No. De contratos Programados	No. De Contratos Ejecutados en el trimestre	Valor Ejecutado
07 INTERCAMBIO EXPERIENCIAS SECTOR PUBLICO/PRIVADO DEL DISTRITO	07005 Prestación de servicios profesionales o de apoyo en actividades relacionadas con la implementación del Sistema de Cooperación Escolar, mediante la divulgación de programas o políticas de la SED	7	7	\$550.259.000

5 AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1 Meta Plan 1. Un millón de personas participando en la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana (105)

5.1.1 Avances, logros y compromisos

La meta plan de desarrollo fue cumplida en el sentido de que los documentos relacionados han sido terminados en un 100%, aprobados por la Secretaría de Educación del Distrito y la Alcaldía Mayor de Bogotá, lanzados públicamente el jueves 12 de agosto de 2021 Se encuentran disponibles en la página web de la MESC. El documento Política Publica Distrital de Educación 2022 – 2028 CONPES, fue aprobado el 02 de noviembre de 2022 por la Secretaria Distrital de Planeación, debido a que las metas relacionadas con este objetivo específico, tanto la meta plan como las metas proyecto ya fueron cumplidas, está no aparecerá reportada durante 2023.

5.2 Meta Plan 2. 100% de los colegios públicos implementan el modelo de gestión integral (106)

5.2.1 Avances, logros y compromisos

El cumplimiento es del 97.30% con corte septiembre de 2023 llegamos a 361 IED implementando alguna estrategia del Modelo de Gestión Institucional (MGI) en el fortalecimiento institucional de las IED, en cuento a los logros de cada uno de los pilares estructurales del MGI tenemos: Pilar _1 "Planeación Estratégica" se desarrolla acompañamiento en autoevaluación PIMA y POA a IEDs, contamos con 168 colegios con su PIMA registrado en plataforma. Pilar_2 "Coordinación entre niveles de Gestión" se desarrolla estrategia y documento de priorización trabajado por equipos territoriales, Pilar 3 "Eficiencia y escalabilidad en procesos de apoyo", en la estrategia MGI - Centros Integrados de Servicios (CIS) durante septiembre se llevaron a cabo 284 acompañamientos necesarios en respuesta a las 855 solicitudes de las IED en materia contractual, financiera, jurídica y de planeación. Pilar 4_ "Gestión de la Información" En el marco de la creación del micrositio del Modelo de Gestión Institucional – MGI, se desarrolló trabajo relacionado con la estructura de contenidos de los ejes de servicio y formatos tipo desde el eje jurídico."

5.2.2 Beneficios

A través de la Implementación del MGI y de la atención de los MGI - CIS Centros Integrados de Servicio, se espera ir disminuyendo la carga de gestión administrativa de los rectores/as de los colegios que implementan acciones del mismo, beneficiando a la población con más tiempo de dedicación en los procesos pedagógicos de la IED.

Mejora en los procesos de gestión y administrativos (Contractual, Planeación, Jurídico y financiero) de las IED donde se implementa alguna estrategia del Modelo demostrada en su eficiencia y eficacia. De la misma manera se espera que la unificación de herramientas de Planeación (Autoevaluación PIMA-POA) le permita a las comunidad educativa mejorar sus procesos de planeación estratégica institucional con una planeación a corto y mediano plazo en relación con las actividades que desarrollan.

Es importante tener en cuenta que el avance de la meta se va a seguir trabajando en el fortalecimiento de las actividades de los pilares: 01 Planeación estratégica, 02, Coordinación entre niveles de gestión y 04 Gestión de la información del MGI, obteniendo un beneficio mayor para la comunidad educativa.

5.3 Meta Plan 3. 100% de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público (109)

El reporte de septiembre en cumplimiento es del 90%. Lo cual atiende al avance del 80% en el componente de implementación del sistema de cooperación escolar - con el avance constante en el desarrollo de la estrategia que permitió la realización de la RECA 2023 (90%) y la capacitación en materia del modelo de cooperación a colegios (70%); y un 100% de avance en el componente de intercambios de experiencias, con 95 intercambios realizados durante el 2023.

Lo cual responde a los esfuerzos realizados en sus dos objetivos: (i) la formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 localidades y (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas, y en plataforma SACE a la totalidad de los colegios de 6 localidades priorizadas.

En términos del objetivo (i) formulación y ejecución de ecosistemas productivo-educativos en 10 nuevas localidades, se reporta para el segundo trimestre un avance del 90% en la medida que se ha ejecutado de forma eficiente y ágil el Convenio de Asociación No. 4863801 del 14 de abril de 2023, lo que ha permitido el desarrollo sin contratiempos del evento Rueda Estratégica de Cooperación y Alianzas -RECA 2023-, de esta forma en el trimestre se desarrollaron los Comités Técnicos 3, 4 y 5 del Convenio, y se aprobaron los entregables necesarios para los desembolsos No. 2 y 3 (de 4 totales).

Aunado a lo anterior, con respecto al objetivo (II) capacitaciones en el modelo de gestión de cooperación y alianzas en 6 localidades de la ciudad, se avanzó en un 70% correspondiente a las IED de las localidades de Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero y Sumapaz a las cuales se llegó en julio y agosto con la capacitación del Modelo.

En cuanto a los encuentros de intercambios de experiencia público/privado, el avance en el cumplimiento de la meta en la vigencia ha sido de 95 encuentros de intercambios para el tercer trimestre del 2023. La implementación de la estrategia SEPA (Sector Educativo Privado Articulado), con la cual se ha buscado encauzar y redireccionar el relacionamiento que la Secretaría de Educación con las instituciones educativas privadas de la ciudad, ha permitido consolidar y obtener resultados significativos en cuanto al aumento en el número de intercambios programados como parte de la meta establecida para el componente 07. De ahí la reprogramación de programación de la meta de esta componente realizada como se justificó en los párrafos anteriores. En los encuentros realizados en el tercer trimestre se destacan encuentros que giraron en torno a temáticas como la generación ALPHA, bienestar y salud mental de docentes, Tandem Challenge: dialogo de saberes sobre la #educaciónbilingüe de los y las

estudiantes de Bogotá y los laboratorios docentes para la reflexión e intercambios de experiencias pedagógicas.

5.3.1 Beneficios

Las estrategias del Sector Educativo Privado Articulado y el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar han permitido a la SED fortalecer su relacionamiento con actores estratégicos de la educación en Bogotá. Por un lado, la relación entre colegios privados y la institucionalidad se ha fortalecido gracias a los intercambios de experiencias, que brindan un espacio colaborativo y de reconocimiento; por su parte, la relación con actores externos a la educación ha sido optimizada con la recolección y sistematización de la información que se logra gracias a la plataforma SACE, también con los esfuerzos por instalar capacidad en los diferentes niveles de la SED a través del modelo de cooperación y alianzas propuesto como el paso a paso idóneo para administrar alianzas exitosas, y finalmente brindando un escenario a IED para el relacionamiento con múltiples aliados en una jornada donde se exponen proyectos pedagógicos susceptibles de apoyo externo.

El proceso de creación de ecosistemas productivo-educativos en territorio que es impulsado por el Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar, permite que se promuevan relaciones de valor compartido y lógica gana-gana entre aliados (empresa privada, entidades públicas, fundaciones y academia), cooperantes internacionales y los distintos niveles de la Secretaría de Educación del Distrito, bien sea Direcciones misionales del nivel central y sus proyectos que contribuyen a las metas de ciudad, las direcciones locales de educación y las necesidades educativas identificadas desde su experticia en territorio, o de forma directa a las instituciones educativas con el apalancamiento de proyectos que responden tanto a sus necesidades como a su PEI.

Por su parte, la capacitación en territorio sobre la aplicación del modelo de gestión de cooperación y alianzas (construido con el PNUD) y el uso de la Plataforma SACE (desarrollada *in house*), permite a los distintos niveles de la SED mejorar sus mecanismos de cooperación, encontrar espacios de trabajo conjunto, tener una fuente de información que instaure legitimidad en sus procesos de responsabilidad social, y permita rendir cuentas a las comunidades a través del acceso a información oportuna. Todo esto producirá valor social y visibilizará las contribuciones que realizan los distintos actores de la sociedad a la educación de calidad de los niños, niñas y jóvenes en la ciudad.

A su vez, la realización de 300 Intercambios público/privados, aporta a que la Entidad consolide una gestión integral del sistema educativo de Bogotá a partir de la integración y visibilización de las comunidades educativas del sector educativo privado en la construcción y transformación de Bogotá. Las instituciones educativas privadas son aliadas estratégicas en la garantía del derecho

a la educación de la ciudad, pues atienden el 38% de la matrícula de educación formal en el Distrito capital. Es por eso por lo que la Entidad ha buscado fortalecer el relacionamiento con estos establecimientos porque sin ellos sería imposible avanzar hacia la construcción de un genuino sistema educativo integral, en el que la garantía del derecho a la educación se conciba como un mandato común a partir del cual se disuelvan las brechas entre lo público y lo privado.

6 CONCLUSIONES

Frente a la meta 05 _Fortalecimiento De La Gestión Institucional; El 100% de los colegios públicos implementando el modelo de gestión integral se espera contar con: En el nivel institucional: 1. Esquemas de gestión institucional adaptables a las necesidades, características y contextos de los colegios, para facilitar su operación. 2. Disminución y simplificación de la carga administrativa de los directivos docentes. 3. Facilitación de la ruta de acompañamiento pedagógico de la SED.

En el nivel local: 1. Fortalecimiento del rol de las DILE en la planeación, implementación y seguimiento de los programas y estrategias de la SED. 2. Simplificación de cargas administrativas. 3. Identificación y caracterización de iniciativas implementadas por otras instituciones públicas, el sector privado o cooperación internacional.

En el nivel central: 1. Planeación estratégica para la articulación en el diseño, focalización e implementación entre los diferentes programas e intervenciones de la SED en los colegios y las DILE. 2. Diseño de una estrategia de apoyo jurídico, administrativo, contractual y técnico para los colegios, en coordinación con las DILE. 3. Monitoreo y evaluación de resultados de iniciativas implementadas por otras instituciones públicas, el sector privado o cooperación internacional en los colegios.

Sobre la meta proyecto 06 *Implementación Sistema De Cooperación Escolar*, El 100% de ejecución del sistema para el fortalecimiento de alianzas y cooperación entre el sector educativo privado y público (109), para la Secretaría de Educación del Distrito es un reto el buen uso y manejo del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar SACE para establecer la transparencia de la información y gestión del conocimiento relacionado a este tema.

En 2023, se alcanzaron 10 nuevas localidades (20 colegios y sus respectivos proyectos), se brindó la posibilidad a las 6 localidades del 2022, de presentar sus proyectos nuevamente (10 cupos totales), y se llegó a las 4 localidades restantes, a través de una convocatoria abierta. Esta estrategia, junto a las capacitaciones a instituciones educativas para que conozcan y manejen de forma autónoma el modelo de cooperación planteado por el PNUD, permitirá fortalecer la calidad educativa y la formación integral de los niños, niñas y jóvenes en el marco del Sistema de Alianzas y Cooperación Escolar.

Fortalecimiento de la política pública de educación, de la gestión institucional de los colegios oficiales y de las alianzas público/privadas e internacionales en materia educativa para Bogotá D.C. (Proyecto de Inversión No. 7809)

De otra parte, sobre la Meta Proyecto 07 *Intercambio Experiencias Sector Publico/Privado Del Distrito*, con la implementación de la estrategia SEPA (Sector Educativo Privado Articulado), la Secretaría posiciona una nueva forma de relacionamiento con las instituciones educativas privadas para la transformación educativa de la ciudad. A partir de esta estrategia, se continuará con el desarrollo de los encuentros de intercambios de experiencia público/privado con el propósito de consolidar un sistema educativo genuinamente integral, sin brechas, sin separaciones, con cultura solidaria para enfrentar en comunidad los retos del presente.

FIRMA:



FLOR MARIA DIAZ ROCHA
Gerente del Proyecto